



Enseñanza

Informa

Universidad

CCOO pide a los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas el pago inmediato de los atrasos pendientes de 2024

La Federación de Enseñanza de **CCOO** ha solicitado formalmente a los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas que **procedan al abono, en la nómina del próximo mes de junio, de las cantidades pendientes** correspondientes al año 2024.

Esta petición se produce después de que, con fecha 28 de mayo, **la Junta de Andalucía haya dado la orden para hacer efectivo el pago** derivado del acuerdo alcanzado para cubrir dichas deudas.

En concreto, **CCOO** reclama el abono de los **complementos autonómicos pendientes** del Personal Docente e Investigador (PDI) del 2024, así como del **50% restante del quinto tramo de calidad** correspondiente a 2024 del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

Desde **CCOO**, se considera que las plantillas universitarias andaluzas **“han soportado ya demasiados retrasos injustificados”** en el cobro de unas cantidades que estaban comprometidas y reconocidas, por lo que el sindicato entiende que **“no existe ninguna razón para seguir demorando su pago una vez que la Junta de Andalucía ha activado el procedimiento”**.

La organización sindical ha instado a los equipos rectorales a actuar con **“máxima diligencia y responsabilidad” para garantizar que el personal de las universidades públicas andaluzas perciba estas cantidades** sin más demora.

CCOO continuará vigilante para **asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos** y seguirá defendiendo los derechos retributivos y laborales de las trabajadoras y de los trabajadores de las universidades públicas andaluzas.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Universidad

Calle Bueno Monreal, 58. 41613 Sevilla.

Correo e: uuaa@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

